

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGPROVIS S.A.
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la Compañía SEGPROVIS S.A., situado en la Cdla. Paraíso calle Los Almendros 118 intersección 3era, peatonal Naranjos, en las calles se reúnen los SOCIOS señores José Noé Parra Roldan, propietario de 799 acciones equivalente al 99%, y el señor José Andrés Parra Guzmán de 1 acciones equivalente al 1% del capital social, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta la señor José Noé Parra Roldan, Gerente General de la Compañía, como accionista el señor José Andrés Parra Guzmán.- Al efecto el Gerente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instala la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

Punto uno: conocimiento y aprobación del informe del Gerente y Presidente

Punto dos: conocimiento y resolución del informe de comisario y de los estados financieros del ejercicio económico 2012

Punto tres: designación del comisario para el ejercicio económico 2013

Solicita la palabra el Señor José Noé Parra Roldan en su calidad de Gerente de la Compañía quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción para el ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Solicita la palabra la señor José Noé Parra Roldan como Gerente General quien da lectura a la información financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, indicando además que por efectos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía Segprovis S.A. no ha experimentado afectaciones a su patrimonio. Durante el año 2012 la compañía no obtuvo ingresos por cuanto se encuentra en etapa de diseño en su estructura. Acto seguido, los señores accionistas analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y estados financieros del ejercicio económico 2013 al CPA Carlos Geovanny Zambrano Mendoza.

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía SEGPROVIS S.A.:

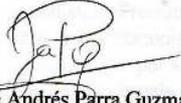
1. Se aprobó el informe del Gerente de la Compañía, sin observaciones
2. Se aprobaron los estados financieros y demás información complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el informe del comisario sobre los estados financieros del ejercicio económico 2012, sin observaciones
4. Se designó al CPA Carlos Geovanny Zambrano Mendoza como comisario para el ejercicio económico 2013.

Sin más asuntos que tratar, el Gerente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de socios se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía Segprovis, siendo las 12H30.



Sr. José Parra Roldan
Gerente General



Sr. José Andrés Parra Guzmán

